

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

AÑO XII. Domingo 28 de Octubre de 1888. NÚM. 502.

## ANIVERSARIO QUINTO del Congreso Nacional de Veterinaria.

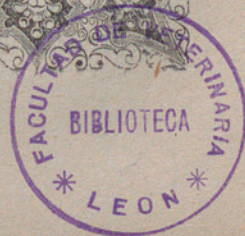
24 DE OCTUBRE DE 1883.

24 DE OCTUBRE DE 1888.

Aun al través de los años transcurridos, parece desplegarse con su vivo color ante nuestra vista el asombroso y sublime cuadro de aquel inolvidable Congreso. Parece que nos rodean aquellos oradores, que nos miran y que nos hablan, y que luego, dirigiéndose hácia las nebulosidades de un horizonte cerrado y tormentuoso, lanzan sobre la ignorancia y la perversidad los más potentes y terribles anatemas, descorriendo al mismo tiempo la cortina que ocultaba la ventura de nuestra clase. Privilegio es este exclusivo de las cosas grandes y útiles á las que no vencen los años y más bien parecen ajigantarse con el tiempo.

Muchos de los enemigos de la clase propalan la idea de que el gran Congreso, cuyo aniversario celebramos hoy, no ha producido positivos resultados, y, en efecto, no ha conseguido desterrar la bárbara presión de algunos y el desprecio é indiferencia de otros; pero en el concepto moral y social, así como en el científico, los efectos del Congreso son maravillosos y nos obligan á bendecir con verdadero entusiasmo aquellos felicísimos momentos.

Cada año se aumenta más y más en nuestra clase el compañerismo, tan raro antes de aquella reunion que armonizó para siempre diversidad de opiniones y de criterios, y unificó la gran agru-



pacion científica veterinaria; esta misma union trajo consigo el reconocimiento y defensa de los derechos colectivos, y la persecucion del intrusismo comenzó y sigue del modo más enérgico.

La venda que cubría á miles de veterinarios, que todo lo esperaban de las Escuelas, cayó al suelo, y pronto se comprendió que sólo al trabajo, al estudio y la fraternidad podian encomendar sus bienandanzas. Notóse la necesidad de distinguirse en trabajos científicos y en publicar los resultados de ellos; y los veterinarios, antes tan parcos en dar á los vientos de la publicidad el resultado de sus trabajos, hoy se apresuran á instruirse mutuamente lo mismo en las Asociaciones, cada día más numerosas, que en los periódicos sensatos de la clase. Háse visto en este año la valiente defensa hecha por muchos profesores de sus derechos lastimados por ciertas disposiciones de carácter especial que disminuian del círculo de su accion profesional lo que añadian al de los médicos é ingenieros agrónomos; en una palabra, el movimiento ascensional se ha marcado de modo tan evidente, que bien puede asegurarse que se tocan hoy los frutos del Congreso del 83 más frescos y hermosos que la imaginacion hubiera soñado extremando la inquietud de sus deseos.

La Veterinaria ha hecho durante el año trascurrido notabilisimos esfuerzos para ayudar á la Agricultura y Ganadería decadentes, y para demostrar con la práctica en los campos y con los razonamientos más lógicos y prudentes ante la Informacion agrícola y la Liga agraria en el paraniño de la Universidad central, valiéndose aquí del entusiasta amor que por su clase tiene el director de este periódico.

Mas, en medio de estos triunfos, oscuras sombras, desgarrones del negro velo roto por el inmortal Congreso, impiden

aún la hermosa diafanidad de la esplendente aureola que debe brillar siempre, y brilla en realidad, sobre las clases científicas útiles al Estado: es la inevitable sombra que nos dá más perfecta idea de la luz; pero es tambien un tropiezo para aquellos ojos poco acostumbrados á penetrar entre las tinieblas.

Todo cuanto podía hacer la clase, lo ha hecho; el Gobierno del Estado es el que no ha hecho cuanto pudiera hacerse por la clase, y de aquí las dificultades que faltan por vencer.

Los escritores árabes nos recuerdan un hecho memorable que pudiera tener cierta aplicacion en este caso. Los habitantes de la delta del Nilo, animados por la necesidad de fomentar el comercio de Damasco, que tan fecundos resultados daba en el Asia Menor y el Africa mahometana, levantaron un puente de un solo ojo sobre el canal de Efrain. El trabajo era colosal, los recursos cortos y la piedra estaba á tan larga distancia en aquel país arenoso, que la llegada de cada uno de los sillares se celebraba con músicas, bailes y convites. El arquitecto había tomado perfectamente sus medidas, y la piedra angular ó cuña del puente debía colocarse de una vez y tenía una extension extraordinaria.

Entonces, por galantería, se escribió á la sultana Zobeida, que había hecho los pozos que dan agua á las caravanas del Sahara oriental, rogándole que mandara la piedra, en la que se esculpiría el recuerdo de su donativo, junto con el de su generosidad. Pero á Zobeida le pareció que pedirle un trozo de granito era una vulgaridad irritante; entregó á los mensajeros algunas alhajas y un puñado de oro, y les mandó partir con tono despreciativo. El puente quedó abierto, y á la primera avenida se hundió. Pocas lunas despues, el ejército de Zobeida, perseguido por los bereberes, creyó cruzar el puente de Efrain, y pereció entre

aquellos escombros pasado á cuchillo por las salvajes hordas del Occidente. ¡Cuánto valía aquella tosca piedra que faltaba!

Mañana, las enzootias toman carácter epizootico; la peste bovina penetra en España, nos amenaza una guerra, nos conmueve el hambre que padecen nuestros hermanos, ó lo que es peor, nuestros hijos ó nuestros padres, y cuando desolados y sin fuerzas caigamos al suelo dominados por mortal angustia; cuando los campos estén yermos y los árboles parezcan esqueletos que agitan sus húmeros y sus cúbitos ennegrecidos, y el agua de los ríos huele á podredumbre, y en las praderas solo se vean animales agonizantes rodeados de hambrientos cuervos, entonces se dirá ¿qué hacen esos veterinarios? y ellos responderán con la voz de la justicia: «Pedimos una ley de Policía sanitaria veterinaria, y se nos ha negado; recabamos nuestros derechos como zootécnicos, y se han burlado de nosotros; quisimos cumplir nuestro deber, y otros se han colocado en el puesto que nos correspondía; pedimos ilustracion, y se empeñaron en hacernos más desgraciados negando la evidencia de estas solicitudes; rechazamos ingerencias extrañas en la carrera, y los que no la conocen confirmaron como bueno lo que era anómalo y antilegal; pedimos, por fin, una piedra para cerrar el puente por el que pasaríamos á salvaros; la piedra no vino, y sí el desprecio; el puente se derumbó en el río, y nosotros, desde la orilla en que nos dejó la imprevision de ustedes, solo podemos acompañar con llanto vuestras lágrimas.»

Por ventura, ¿está exagerada la imagen? No; la tristísima historia de nuestras vicisitudes acredita la exactitud de la pintura. ¿Qué solicitud ha alcanzado éxito? ¿Qué peticion se nos ha concedido? ¿Qué esfuerzos han sido premiados? En las Córtes, en los Ministerios, en las

Direcciones generales, ¿qué se ha hecho de tantas exposiciones encaminadas al bien de la patria y al esplendor y decoro de la ciencia? Mientras en Alemania y en Italia se elevan los estudios de Veterinaria al rango de facultades, mientras Portugal nos da ejemplo y Wutemberg, y todas las pequeñas nacionalidades compiten en el cuidado de la instruccion Veterinaria y en el inmenso continente americano desde New-York á Pensilvania, de Pensilvania á Méjico, de Méjico á la Plata, la ciencia crece, se robustece y se eleva con el valor de sus doctrinas y la dignificacion de sus hijos, aquí, en el país de Francisco la Reina, rije la primera Escuela una persona desconocida en la ciencia y la rutina de los estudios, y la falta de clases prácticas y la pobreza dentro de la Escuela y el desprecio en el ejercicio de la profesion, vienen á ser eterno calvario tanto más doloroso cuanto que nada se consigue con estas angustias, ni el bien de sus semejantes, ni su propio bien.

Por otro concepto, cierta parte de la prensa Veterinaria con sus versos disparatados, sus ridículas proposiciones, su lenguaje de memorialista de portal, contribuyen tal vez más que la rutinaria indiferencia á la falta de consideracion en que se tiene al veterinario; pero esto no es disculpa para nuestros enemigos que demasiado conocen, y tal vez alienan, esos medios de publicidad para favorecer los más mezquinos y asquerosos intereses.

Al llegar á este punto parece que el espíritu se siente desfallecido, y sin embargo es cuando más valiente se halla. Los primeros párrafos de este artículo, así lo acreditan: tenemos la union, la dulce fraternidad que reina entre compañeros, conocemos nuestros males y nos unimos para destruirlos. Los que han empezado por vencerse á sí mismos, que es la más grande de las victorias,

¿no podrán dominar á los que tan solo le oponen el error y la mentira como arma de combate?

El Congreso nacional veterinario de 1883 se repite diariamente en los corazones nobles y elevados. A cada golpe que sufren nuestras esperanzas, surge una nueva convicción, á cada desencanto una ilusión pronta á convertirse en realidad. Somos los que hicieron el puente de Zobeida, pero más constantes que aquellos africanos, al venirse el puente abajo, fabricaremos uno sin necesidad de que nos regale la piedra la sultana y correremos por cima de él para llevar el auxilio de la ciencia al otro lado, que se nos vedaba, llevando en el corazón el sentimiento sublime del amor á la patria y en la mente el recuerdo de aquel Congreso que nos ha hecho avanzar un siglo en el espinoso camino que recorren en nuestro infortunado país las carreras profesionales.

#### EFFECTOS SALUDABLES DE LA PRENSA.

Tomamos los siguientes párrafos de un artículo que con el nombre de *Privilegios* acaba de publicar un importante diario político de esta Côte.

«Y si no, viniendo á puntos más concretos, ¿podrá darse privilegio más incomprensible que el que goza la Sociedad de Ganaderos del reino, hoy mismo en que el Gobierno del país acaba de declarar públicamente que la ganadería camina hacia su completa ruina y que es necesario procurar en parte el remedio? El art. 4.º del Real decreto de 3 de Marzo del 77 da carácter de delegado del Gobierno á esa Sociedad, y muy especialmente cuando se dirige á las autoridades y á los jefes de Administración reclamando su auxilio en favor á los derechos é intereses de la clase ganadera, y es representante de ésta en las contiendas que acerca de unos y otros se promuevan entre particulares.

Esta extraña tutela impuesta por un Gobierno liberal al país ganadero, tiene, entre otros objetos, el tender á la conservacion de los caminos pastoriles y demás servidum-

bres pecuarias, con otras más circunstancias que son del momento referir. Mas la Sociedad, para su desarrollo, necesita de ciertos elementos pecuniarios, y éstos se traducen por los encabezamientos que hacen los pueblos, con los cuales viene á cobrarse una gruesa suma de dinero. El ganadero, pues, además de la contribucion ordinaria, viene á pagar otra extraordinaria que le ha impuesto la voluntad de los gobernantes; pero en el caso primero ya comprende adónde van á parar las cantidades; en el segundo ignora completamente su inversion y no conoce sus resultados.

¿Cómo ha de atender la Sociedad á la conservacion de las vías pecuarias si en la Memoria correspondiente al año actual se dice que aun no está hecho el mapa de esas servidumbres, que, á juicio de un ilustre ganadero, las que existen tienen la anchura de un hilo telegráfico?

¿Qué muestras da de velar por la salud de los ganados cuando la viruela, el carbunco, la fiebre aftosa, la perineumonía, y otros males diezman los ganados españoles, y á más la Sociedad no tiene un solo veterinario á su servicio?

¿De qué modo favorece la exportacion del ganado, cuando hemos visto hace breves dias cerrarse materialmente los puertos ingleses á la admision de los cebones gallegos, y por virtud de la falta de leyes de Policía veterinaria entrar la desconfianza más absoluta en todos los mercados de Europa acerca de la salubridad de nuestras reses?

¿De qué modo ha procurado esa Sociedad rebajas ni ventaja alguna en favor de los ganaderos, agobiados por contribuciones exorbitantes?

Puntos son estos que merecen meditarse, pues todos ellos aseguran la inutilidad de esa Sociedad, que sin producir beneficio alguno, es una de tantas sangrías por donde se marcha el jugo vital de nuestra patria.

Véase la última Memoria anual que ha publicado, y nos convenceremos de ello. Allí solo se describe el apoderamiento de alguna res mostrenca, los sucesos de cierto carácter jocoso que tanto preocuparon la atencion cuando se celebró un concurso de esquiladores, y nada más que pueda ilustrar la opinion y dé á entender que esa Sociedad vive y se agita dentro de las prescripciones de su reglamento, y sobre todo, que el privilegio ha resultado útil para el país.

Pero hay otra cosa, que es lo que más sorprende: todas las Sociedades, lo mismo que

lo hace el Gobierno, publican y dan á conocer el movimiento de sus ingresos y gastos; esta Sociedad, silenciosa é inactiva, jamás publica, que nosotros sepamos, el estado de sus cuentas.

El hecho es de suyo digno de llamar la atención, no porque se crea que se falte á los principios de moralidad, sino porque parece un tanto anómalo que ya que los pueblos contribuyen con crecidas cantidades al sostenimiento de la Sociedad, ésta no se digne manifestar á los contribuyentes cuál ha sido la inversion que á sus fondos ha dado, satisfaciendo además la justa ansiedad del público y el deseo de muchos hombres ilustrados, que hallarían en los estados de cuentas datos suficientes para sus trabajos estadísticos.

Pocas veces sería más útil que lo es ahora, en cuya época tanto sufre nuestra agricultura, y por consiguiente la ganadería, el saber cuáles han sido las operaciones verificadas por esa Sociedad, con qué dificultades ha tropezado y qué problemas de importancia ha resuelto; y en estos tiempos de positivismo, la explicacion de todo esto no puede tener corroboracion más perfecta ni más elocuente que la manifestacion pública de las cantidades recaudadas é invertidas.

Del estudio de los actos de esa privilegiada Sociedad, pudieran nacer pensamientos salvadores para los bienes materiales de la nacion. Se sabría entonces con más certeza que ahora que la trashumacion en un país pequeño y muy poblado es el vehículo de las grandes epizootias; se comprendería más claramente que la ley de desamortizacion fué la primera y tal vez la más profunda herida que sufrió la ganadería en España; se vería lo perjudicial que es la exportacion de carnes, hecha precisamente por los países que nunca la comen; se conocería la razon del embastecimiento de las lanas; y, en fin, esa Sociedad, que tiene el secreto de cuanto en materia de ganadería sucede, que está privilegiada por las autoridades, que es autoridad ella misma, levantara el velo de esa Vesta desconocida, y entonces sabrían á qué atenerse los españoles, explicándose una série de problemas que, á la fecha, parecen casi insolubles.»

\*\*\*

Véase cómo la prensa política traduce con vigoroso lenguaje nuestras justas y continuadas quejas, y cómo autoriza nuestras reflexiones.

Excusamos todo comentario, pues nada podemos añadir al viril y enérgico artículo de que copiamos una parte, con la certeza de que su lectura hallará el mismo eco que en esta Redaccion entre nuestros dignísimos é ilustrados compañeros.

Leemos en *El Magisterio Español* del 10 del corriente:

#### IMPORTANCIA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

Un punto interesantísimo es generalmente desatendido por los alumnos, por sus padres y encargados, por los catedráticos y por los Gobiernos: se refiere éste á la eleccion de carrera de la juventud estudiosa. En efecto; un título académico justamente alcanzado, el ejercicio de una profesion dignamente adquirida, no deben ser otra cosa que un producto determinado por un conjunto de factores perfectamente conocidos; ¿y lo son? ¿conocen los Gobiernos, conocen los profesores, estudian los padres, se fijan los alumnos en cada una de sus condiciones personalísimas de que se hallan adornados, en cada una de las que exige la profesion ó carrera literaria que pretendan alcanzar, para que, relacionando las que en concreto posea cada individuo con las á que obligue cada carrera, resulte de la misma la vocacion más de acuerdo con la voluntad, facultad la más regulable?

Todos tenemos un alma, todas las almas tienen el mismo número de facultades; pero de la identidad en la cantidad no puede derivarse la de la cualidad; y, en efecto, el grado de perfeccion que alcanza en cada individuo es perfectamente variable, y de aquí la diversidad de inteligencias y de voluntades; y de aquí proviene el ser tan vario el sentimiento de lo bello en que cada uno se inspira.

El sábio ocupa su vida en perfeccionar su inteligencia.

El santo la ocupa inclinando al bien su voluntad.

Al artista no le preocupa más que el sentimiento de lo bello.

En otro órden menos radical, tenemos tambien que establecer diferencias muy esenciales, deduciendo de las mismas conclusiones importantes á la eleccion de carreras; problema de mucha más dificultad de lo que parece á primera vista.

Para construir un edificio, se tiene en cuenta: la superficie que puede ocupar; el objeto á que se destina; el lugar ó paraje donde se vá á construir; las relaciones que ha de tener con los colindantes; el capital que se puede destinar á su fábrica, etc., etc., y á nadie que no haya perdido el sentido comun, se le ha ocurrido construir una catedral en un recinto reducido, colocarla en un desierto, hacerla de madera ó dedicar para su magnífica construccion una escasísima suma. Por otro lado, venimos observando la desatencion con que los padres vigilan el comportamiento de sus hijos en las cátedras públicas; siendo así que, por regla general, á cualquier objeto material dedican una atencion y un interés preferente, habiéndose dado casos de sostener á varios alumnos en centros universitarios por espacio de algunos años, que despues de trascurridos, con los gastos consiguientes, resultó que de ninguno más que del primero estuvieron matriculados en el establecimiento oficial.

En todo debe y puede reinar la armonia, y todos debemos poner los medios para alcanzar el mayor grado de perfectibilidad posible.

*Los alumnos*, cumpliendo sus deberes de la mejor manera. *Los padres*, conociendo las aficiones de sus hijos, la inclinacion y preferencia que les merecen cada una de las carreras, los hábitos

y las costumbres, el mayor ó menor tiempo que dedican á sus estudios, las simpatías que les merecen; en una palabra, la mayor ó menor *voluntad* con que se dedican á su trabajo. *Los profesores*, no dejando cumplida su mision con explicar sus asignaturas, interrogando á sus alumnos y facilitando las dificultades, sino que deben tener en cuenta que sirve á su patria en la sociedad escolar que les rodea, y por esto mismo deben estar obligados á descubrir la verdad y ahuyentar el error, para lo cual, no solo es conveniente, sino necesario, que vayan tomando día por día y clase por clase anotaciones que lleguen á formar una estadística perfecta del mayor ó menor grado de la *inteligencia* de sus alumnos, de sus respectivas facultades y aptitudes, así primarias como secundarias, las cuales han de servir para juzgar con el más alto criterio posible de las condiciones particulares de cada uno en la eleccion de su carrera.

*Los Gobiernos*, armonizando todos los datos adquiridos, y teniendo en cuenta la importancia que de tan justas consideraciones se desprende, deben dictar disposiciones convenientes que relacionen y armonicen cada carrera con las aptitudes de los jóvenes que las cursan; el desenvolvimiento de cada una de las fuentes de nuestra riqueza nacional, con el personal que la misma necesita; y en otro órden más concreto, procurar estrechar las relaciones entre la familia y la sociedad, que tiene aquélla por modelo; entre el hogar doméstico y la cátedra, entre el alumno y su familia, con el profesor.

Mucho ha de ganar la instruccion pública, y mucho menos numerosas habrán de ser las decepciones constantemente sufridas por las familias en la eleccion y continuacion de las carreras de sus hijos, pues que el padre discreto que sepa, puede contar con datos valio-

sisimos para eleccion de una carrera para su hijo, y que estos datos pueden serle facilitados por un claustro de profesores competentes, cada uno de los cuales, cuando menos un curso, ha dirigido la palabra y la inteligencia de sus hijos. ¿Desdeñará el consejo desinteresado que el estudio de algunos años impone á la conciencia de un respetable número de catedráticos encanecidos en el ejercicio de su profesion? No, es imposible que la vanidad ni otros móviles mezquinos lleguen á imperar sobre fallo tan respetable como atendible.

• Los múltiples conceptos á que atiende la segunda enseñanza, hace que este grado de la instruccion pública sea el más llamado á resolver el problema de civilizar á los pueblos y perfeccionarlos en el desenvolvimiento de su general cultura, y así es en efecto; ella explora las aptitudes del alumno, y en tal concepto, está llamada á decidir de la futura vocacion de los mismos. ¿Puede otro grado de la enseñanza dirigir con más acierto de los destinos del hombre? Evidentemente que no. La primera enseñanza abre los ojos á la luz; la enseñanza universitaria y profesional dá al hombre los elementos necesarios á su vida material; pero la segunda enseñanza le dá el medio ambiente en que vive todo hombre culto; le hace conocer las bellezas y armonias de la naturaleza; le enseña á hablar, á pensar, á juzgar de todas las cosas, y es el solo medio con que el hombre se relaciona con todos los hombres, con todas las ciencias y con todos los países.

Así lo han entendido las más sábias naciones; ahí están, para decírnoslo, los sábios planes de enseñanza con que este grado de la instruccion pública se regula, entre otras, en Alemania, donde tenemos los gimnasios, progymnasios, Escuelas reales y comunales, en todas las cuales se dá una segunda enseñanza más

ó menos extensa, más ó menos clásica ó científica. Y si no ya respecto á las *clases* de establecimientos secundarios hablamos, sino respecto del *número de ellos*, nótese lo que pasa en los Estados Unidos, donde esta clase de establecimientos se pueden contar por centenares. De todo ello deduciremos, que no hay estudio más importante ni más preferente que el de la organizacion de la segunda enseñanza, y que con este grado de la instruccion pública bien dirigido y adquirido, no solo el ejercicio de cualquier profesion es fácil, sino que hasta las más largas carreras literarias pueden obviarse y abreviarse de un modo extraordinario.

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO.

\*\*\*

Al terninar la lectura de este bien escrito artículo, se siente un verdadero vacío en el alma que no puede llenarlo ni las ilusiones, ni las esperanzas halagüeñas. Cosas tristes acuden á la mente y presagios fatidicos envuelven en densos velos el corazon. ¿Será que la clase veterinaria no encontraría, ni aun en larguísimo trascurso de años, el bien que le proporcionaría el que sus jóvenes hijos entraran en las Escuelas adornados con los conocimientos de la segunda enseñanza? Si fuera así ¿cómo apoyar con la energía debida los nuevos planes y cómo sustentarlos? El precioso ejemplo que el articulista nos pone acerca de la forma, manera y antecedentes necesarios para la construccion de un edificio, vale más que todas las reflexiones; pero á nosotros conviene aplicarlo á la nuestra veterinaria para demostrar una vez más cuán justas son esas quejas continuas que tanto molestan á los declarados enemigos de la clase. En efecto, al planear el edificio de la carrera veterinaria se ocurre: lo primero, que sus cimientos han de ser tan sólidos que sean

capaces de sustentar el enorme peso de la doctrina y enseñanza que sobre ellos ha de levantarse después, y seguramente á nadie se le ocurrirá que cuando va á comenzarse una carrera científica se acepten como buenas bases los sencillos estudios que se hacen en las Escuelas de párvulos. Estos son los que se exigen para el ingreso, y tan retraídos y leves, que á veces comienza á estudiar anatomía el que no sabe leer, pues no podemos llamar saber leer al hecho solo de juntar las letras é ir pronunciando los sonidos que ellas indican, sin hacerse cargo de lo que significan, ni dar la entonación debida á la lectura.

No lo marca así el mismo Reglamento que exige que las asignaturas sobre las que ha de fundarse el examen de ingreso estén estudiadas con la extensión con que se aprenden en los Institutos, pero precisamente aquí se encuentra la corruptela y por aquí flaquea, desde luego, el edificio, y aquí tienen asiento nuestras inquietudes. Los catedráticos de veterinaria, en su mayoría, no han penetrado en un Instituto jamás, y aunque á fuerza de trabajos hayan podido ilustrarse en esa breve pero utilísima enciclopedia que en ellos se difunde, desconocen el método para su estudio y puede parecerle mucha ó poca la entidad de las preguntas según su carácter, ó según la afición ó disposición que tengan para la ciencia de que examinan. En suma, los ingresos en la Escuela de Veterinaria se hacen bajo los peores auspicios, y el cimiento para la obra resulta nulo, ó cuando menos deficiente.

Si se tuviera en cuenta la importancia de la segunda enseñanza como preliminar á todo estudio científico que dá lugar á una profesión necesaria en el país, no sucedería lo que desgraciadamente deploramos, pues ni los catedráticos tendrían que examinar de asignaturas cuyo concepto didáctico desco-

nocen, ni los alumnos de veterinaria comenzarían á aprender anatomía sin saber siquiera resolver un problema, el más sencillo, aunque se le presente en términos vulgares y libre del tecnicismo de la ciencia. Esta ignorancia, así como la de otras asignaturas del bachillerato, contribuye á que el trabajo del alumno sea mayor y menor el fruto conseguido, sin contar con que el que termina la carrera, ceñido á su estrechísimo círculo de conocimientos, podrá tal vez ser buen veterinario, pero jamás pasará por hombre instruido, ni parecerá tan sábio como en realidad lo sea, por la falta de la erudición que dan esos inevitables preliminares. Solo algunos profesores, los mismos que honran á esta Revista con su confianza y cariño, son los que nos han ayudado siempre á demostrar estas verdades, pero desgraciadamente tan justas solicitudes no han merecido la atención de los Gobiernos.

*El Magisterio Español* pide reformas para la segunda enseñanza; nosotros pedimos que los alumnos de veterinaria la cursen; así el uno solicita ventajas á lo conseguido y el otro solo la justicia que se hace á las demás carreras del Estado.

#### LLAMAMIENTO Á LA CLASE.

No es necesario, queridos compañeros, encarecer á personas de su recto juicio los males que á la Veterinaria, y particularmente á su enseñanza, ha traído, y trae, la presencia de un Delegado régio, ajeno á la ciencia que allí se estudia, en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Mucho se ha ocupado la prensa sensata profesional de este hecho anómalo, explicando sus consecuencias, que son altamente deplorables para la dignidad del profesorado, así como para los positivos resultados en el aprendizaje de la ciencia.

Según mis particulares noticias, el



Sr. D. Miguel Lopez Martinez, Delegado régio en la Escuela de Veterinaria de Madrid, es persona respetable y digna de toda consideracion; más esto no arguye que como veterinarios no deseemos el que abandone el inútil cargo que hoy disfruta, y venga á sustituirle, dentro del Reglamento establecido, un catedrático ó profesor veterinario elegido entre los muchos cuyas relevantes dotes son tan conocidas, que funde una garantía de la buena enseñanza y un lazo de union entre el cuerpo docente y los veterinarios establecidos, siendo tambien, por su alto cargo oficial, intérprete de los deseos de la clase en el ministerio de Fomento.

Muchos medios se han empleado para disuadir á el actual Delegado á presentar su dimision, pero, todo ha sido inútil hasta ahora, por eso meditando yo en que es posible que la necesidad sea la que obligue al Sr. Lopez Martinez á persistir en su puesto, dotado con la cantidad de diez reales diarios, me atreva á proponeros, queridos comprofesores, lo siguiente:

Establecer una suscripcion voluntaria, sin cuota fija, entre los veterinarios españoles hasta reunir las 900 pesetas anuales que se dan al Delegado y abonarle nosotros el sueldo, con la condicion de que ha de dimitir su cargo. De este modo nos saldrá mucho más barato y económico su presencia á la Escuela, haremos un bien al país y á la ciencia, y ese respetable señor no sufrirá menoscabo en sus intereses.

Creo que este pensamiento es á más de conveniente, tan hacedero como provechoso, pues redundará en beneficio para todos sin perjudicar á nadie.

Espero que si tuviera resonancia la idea se sirvan dirigir sus contestaciones los que la acepten, á este su compañero que les ofrece de nuevo su amistad y su casa y que como todos los veterinarios

que piensan con independendia, solo procuran el bien de sus hermanos en la ciencia.

Peñalba (Huesca), 17 de Octubre de 1888.

MANUEL SOLER GAMUNDI.

Nuestro muy estimado comprofesor y amigo D. Francisco Jaen, que se halla encargado de la direccion zootécnica de los ganados que poseen los Sres. Larios en la colonia de San Martin, nos ha escrito una interesante comunicacion acerca de las célebres cartas publicadas por la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento sobre los *coinos*.

En ella el ilustrado profesor hace atinadas consideraciones sobre lo perjudicial que es consignar en las páginas de revistas tan serias, semejante cúmulo de disparates é hipótesis tan atrevidas como ridículas, y con mano magistral pinta y describe las especies, probando su perpetuidad y acreditando que aun entre las razas procedentes del mismo tronco hay cierta repugnancia para la cópula.

«Caballos y garañones sueltos entre yeguas y burras, jamás saltarán sobre hembra que no sea de su propia especie. Asimismo vemos en el hombre prototipo de la creacion que un blanco, colocado entre mujeres blancas y negras, sólo dirigirá sus deseos á las blancas, y obligará á las negras á que le sirvan de criadas. De tal manera quiere Dios conservar en toda su pureza la obra de sus manos.»

Así nos dice el estudioso y antiguo profesor, añadiendo que en más de cincuenta años que lleva de práctica no ha podido apreciar, ni aun sospechar, ninguna de las monstruosidades que acaba de leer lleno de indignacion y asombro.

Tranquilícese el anciano y sábio compañero: esos disparates no merecen otra cosa que el desprecio de todos los hombres de ciencia; pero tienen una utilidad

incontestable, y es la de dar á conocer muy á las claras con cuánta razon nos hemos quejado de que persona de una notoria insuficiencia científica en materias de Historia natural, aunque valga mucho en otros ramos del saber, sea quien dirija la más antigua Escuela de Veterinaria de España.

Existe en nuestro poder un comunicado-protesta, firmado por distinguidos compañeros, que envuelve amargas quejas y tristes reproches sobre la conducta de un comprofesor que sentimos haya dado lugar á ello. La considerable extension del comunicado nos impide el publicarlo en este número, dejándolo, por lo tanto, para el del 7 de Noviembre próximo, deseando que en este intervalo desaparecieran los rozamientos que hoy existen y tuviéramos la fortuna de que se nos mandara retirar.

## SECCION OFICIAL.

Leemos en la *Gaceta oficial* del 19 del corriente:

### REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: Dada cuenta á S. M. del expediente instruido á instancia de don Melquiades Sollet Guilzon, nombrado por el Gobernador de Santander veterinario inspector del matadero de aquella capital á virtud de lo dispuesto en la Real orden de 31 de Diciembre de 1887, solicitando que se determine quién ha de satisfacer los derechos que devenga en el desempeño del expresado cargo; el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido mandar que los veterinarios nombrados por los Gobernadores, segun lo preceptuado en la citada Real orden de 31 de Diciembre, para el reconocimiento de las reses en los mataderos, cesen en sus cargos,

percibiendo los derechos que hayan devengado hasta el presente, en la forma que determina la Real orden de 23 de Marzo último, y que en lo sucesivo se deje á los Ayuntamientos la libre accion en los mataderos, continuando en los mismos los inspectores de carnes nombrados por los municipios con arreglo á lo prevenido en el Reglamento de 25 de Febrero de 1859; encareciendo vivamente á las autoridades locales que exijan exculpabilidad en el reconocimiento del ganado destinado al consumo, á fin de que las carnes que se expendan en los mercados sean perfectamente sanas.

De Real orden lo digo á V. I. para sus efectos y fines correspondientes, debiendo publicarse en la *Gaceta* esta disposicion para que todos los Gobernadores de todas las provincias den á ella el debido cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Octubre de 1888.—Moret.—Sr. Director de Beneficencia y Sanidad.

## VETERINARIA MILITAR.

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

El segundo profesor D. Antonio Madoño Baños, del regimiento de Santiago, á situacion de reemplazo con residencia en Melilla.

El id. id. D. Leon Moreno Jorge, del regimiento de Numancia al de dragones de Santiago.

El id. id. D. German Pestana Tellez, de reemplazo en Tafalla, al regimiento de Numancia.

## VARIIDADES.

### EFFECTOS DE LA COINOLOGIA.

La escena se representa en casa del virtuoso párroco de un pueblo de Castilla.

La sala es ancha, limpia y espaciosa; los muebles, modestos; el adorno de la habitación, sencillo. Un estante lleno de libros, un Crucifijo sobre una mesa y una pila de agua bendita, completa el decorado.

El señor cura, sentado en un ancho sillón de brazos, conversa tranquilamente con cuatro de sus habituales contertulios, ganaderos ricos del pueblo y hombres de la mejor buena fé y costumbres.

—Señor cura—dice uno de los labradores—V. no sabe la que ha habido hoy en el Ayuntamiento con la lectura de un periódico que llaman la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de... no me acuerdo cuál... en fin, allí dice que los carneros montan á las cerdas y salen unos fenómenos que se llaman coinos, y que los toros montan á las burras y salen otros bichos que no dicen cómo se llaman, y que esto se hace en bien de la patria.

—Hijo mio—contesta el cura—eso me parece tan contrario á lo dispuesto por Dios, que casi creo que es un pecado mortal el darle crédito.

—Es verdad—dijo otro tertuliente—y así lo hizo presente el maestro de escuela que se hallaba en el cabildo; pero el señor alcalde, dále que le dás, comenzó á decir que cuando estaba en letras de molde y cuando lo ponía el Gobierno, que era más verdad que el Evangelio y que le iba á echar el toro *Zumbon* á la burra del secretario; pero el secretario no estaba muy conforme. Por último, como V. sabe las cosas del señor alcalde, mandó traer el toro y lo metió en el corral con la burra; y ¿sabe V. lo que pasó? que *Zumbon* la pegó dos cornadas que la echó el mondongo fuera. ¡Buena manera de fecundarla!

—¡Jesús!—dijo el párroco.—¡Qué tiempos alcanzamos, en los que parece que el demonio anda suelto! ¡Muchos deben ser los pecados de los hombres cuando tiene tantos partidarios la mentira!

—Pues—siguió el ganadero—la disputa se hizo tan tenaz, que han convenido en venir á consultar con V. esta noche. Yo avisé al veterinario y á ese señor catedrático del Instituto que ha venido al pueblo á descansar este verano, y veremos si V., con su prudencia, calma los ánimos, porque todos están contra la *Gaceta Agrícola* y contra el alcalde, y ya los *Peregiles* y otros escandalosos del lugar andan diciendo que va á haber la de Dios es Cristo.

Acababa el labrador de pronunciar estas palabras, cuando penetró en la sala el alcalde, seguido del secretario, todo lloroso y compungido. Detrás de estos dos personajes notábase la jovial y simpática figura del veterinario y el rostro adusto é inteligente del catedrático que lo era de Historia natural, los cuales, iniciados en la causa de la visita, no podían contener los impulsos, el uno de su alegría y el otro de su indignación.

—Aquí venimos, señor cura—dijo el alcalde dando con la vara fuertes golpes en el suelo;—aquí venimos sobre unos coinos y otros animales, á ver si desaparece el estado político de los ánimos alterados y se puede cumplir con lo que disponen las autoridades superiores y con lo que yo disponga. Es el caso que la *Gaceta Agrícola* dice que sería muy provechoso el cruzar los carneros con las cerdas, y los toros con las burras; este último experimento se ha hecho sin resultado.

—No, señor—exclamó el secretario—con resultado, y bien funesto para mis intereses.

—Cállese V.—gritó el alcalde;—vamos, señor cura, ¿qué piensa V. de todo esto?

—Pienso—contestó el párroco—que esas noticias extravagantes debieran excluirse de periódicos serios, y más si éstos llevan una especie de sancion del Gobierno del Estado, porque no es noble

ni menos ajustado á la doctrina cristiana, abusar de la credulidad de los inocentes, no digo yo asegurando hechos imposibles, pero ni aun hipotéticos si quiera.

*El alcalde.*—Señor cura, ¿vá V. á saber más que la *Gaceta Agrícola*?

*El cura.*—Yo no discuto la sabiduría de esa *Gaceta Agrícola*, me refiero al caso concreto de que nos ocupamos, y si mi opinion vale poco, veamos la de estos señores, para evitar inútiles controversias.

*El veterinario.*—Yo estoy al lado del señor alcalde. Primero es la autoridad que la Naturaleza; si la autoridad dice: une el burro de la primera autoridad local con la cabra de la comerciante de enfrente, les uno, y si acaso resulta un asni-cabri, ya me ingeniaré para ponerle las correspondientes herraduras.

*El alcalde.*—Parece que el señor veterinario se burla; pues puede que le cueste una rebaja en los 7 céntimos que chupa por inspector de carnes, por cierto que está demasiado pagado para la que examina.

*Un ganadero.*—Claro, como que la mayor parte de la que se consume la mete V. de matute.

*El alcalde.*—Lo que le vale á V. es estar en casa del cura, que si no iba usted derecho á la mazmorra.

*El cura.*—Calma, señores, si el señor alcalde ha creído en su buena fé que debe hacer los experimentos que indica ese periódico, hágalos por cuenta propia, como ya parece los ha comenzado, y demos por terminada la conferencia.

*El catedrático.*—Dispéñseme el señor párroco, no es posible que esto concluya así, porque no cumpliría yo con mi deber ni con las sagradas obligaciones que me impone el cargo que ejerzo, si no hiciera aquí algunas reflexiones.

(*Todos los presentes toman asiento.*)

La posibilidad de la combinacion de los géneros es tan absurda como la de los órdenes en la escala animal, y esto es tan evidente y verdadero que si no bastaran las razones científicas que el señor cura y el señor veterinario conocen, bastaría para acreditar la verdad que sustento, el testimonio de millones de generaciones de animales que ya en el estado de domesticidad, ya en el de salvajismo, jamás produjeron una especie nueva, aunque los exagerados instintos de procreacion los llevaran á verificar cópulas monstruosas, solo tenemos la mula como producto híbrido cierto; pero esto viene á atestiguar la verdad de mis palabras, puesto que el asno y el caballo son dos ramas de un mismo tronco y tienen los mismos, absolutamente los mismos, elementos anatómicos, y sin embargo, por solo pequeñas diferencias de detalle el producto de estas dos especies no es fecundo, de tal modo la naturaleza obedece á la ley del supremo autor de lo creado. Si esos señores escriben en un periódico, que debiera ser grave y sério los disparates de que se ha hecho aquí méritos, crea el señor alcalde que solo tenderá á buscar un rato de solaz á sus lectores, porque no puedo persuadirme que estas cosas se hagan para buscarse un merecido ridiculo ni menos para engañar á los pobres ignorantes de nuestras aldeas.

(*En este momento penetra una gallina perseguida por un gato en el salon cacareando lastimosamente.*)

*El veterinario.*—¡Dejarlos! no es la gana de una buena pechuga la que impulsa al gato, es el instinto del amor, dejarlos solos y verán ustedes dentro de un mes cómo salen del cascaron unos pollos con cuatro patas pegando cada mallido que cante el misterio.

(*Una risa general celebra la oportunidad del veterinario, y el alcalde, más convencido por este rasgo que por todos*

los raciocinios filosóficos posibles, rie también á carcajadas).

*El alcalde.*—La verdad es que casi, vamos, casi me estoy convenciendo, pero no se qué resolver con esto de que la autoridad que uno tiene y esta vara, en fin, que elevaré una consulta al Sr. Gobernador; pero como no le aprueban á uno las cuentas sin haber pagado el tal periódico, que me ha dado más sofoquines, por vida dei dios Baco.

*El veterinario.*—Mande V. á los autores de los coinos la relacion de su primer ensayo, á ver si así le remiten la *Gaceta Agrícola* de valde.

*El alcalde.*—Mañana nos reuniremos en el Ayuntamiento á las ocho de la mañana, yo, los concejales y los mayores contribuyentes, á ver si el Gobierno se apiada de nosotros y nos quita de encima la sobrecarga de la bienaventurada *Gaceta Agrícola*.

(*En este momento se levanta la sesion*).

*El secretario.*—Con estos problemas científicos yo solo salgo perjudicado. ¡Infeliz de mi burra!

*El cura.*—¡Ah, hijo mio, siempre son los burros los que pagan el pato.

## MISCELÁNEAS.

### Perversidad espantosa.

El día 12 del corriente recibimos la siguiente carta:

«Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mío: Pongo en su conocimiento que D. Manuel Reyes Lopez, profesor veterinario, ha fallecido en Castalla el día 10 del que rige, á los 23 años de edad y dos del ejercicio de su profesion.

Su familia ruega á V. se sirva pedir por su alma y lo ponga en sn Revista,

para que sus compañeros lo hagan lo mismo.

La suscripcion sigue á su nombre y al mismo punto hasta la terminacion del trimestre.

B. á V. L. M. su afectísimo amigo y seguro servidor,—*Carlipo Puente*.

Castalla 11 de Octubre de 1888.»

\*\*\*

Afligidos por tan infausta nueva, publicamos en el número correspondiente al 21 la mencion fúnebre que han leído nuestros comprofesores; mas el 24 del actual recibimos una carta del mismo Sr. D. Manuel Reyes y Lopez, en la que cariñosamente se queja de que hayamos hecho publicar su defuncion, cuando se encuentra, gracias á Dios, vivo y sano; sintiendo que la noticia pueda producir en sus parientes, que no viven en Castalla, los naturales y dolorosos efectos que son de esperar en estos casos.

Despues de manifestarle nuestra alegría por haber resultado falsa la noticia, hemos escrito al Sr. Reyes, mandándole el original de la carta, á fin de que proceda, si lo estima conveniente, contra su autor, que ha acreditado en este hecho una perversidad de espíritu nunca oida, pues no hay hombre honrado que pueda suponer que la muerte sea objeto de impias bromas, ni menos que con esa palabra terrible se haga el más cruel juego para una miserable venganza. El hombre que así ha obrado merece el desprecio y el baldon de la sociedad y el justo castigo de los tribunales de justicia.

Conste, pues, que D. MANUEL REYES Y LOPEZ vive y sigue siendo una dulce y fundada esperanza para la ciencia y la patria, y que, en medio del grave disgusto que nuestro involuntario error nos ha producido, jamás hemos hecho rectificacion que tanto nos llene de grande y verdadero júbilo.

### ENHORABUENAS.

«D. Julian Mut y Mandilego y Doña Dolores Ramon y Pons, participan á V. su efectuado enlace y le ofrecen su casa, Estudio general, núm. 23.»

Así nos lo dice el parte de casamiento que hemos recibido el día 20 del actual, procedente de Palma de Mallorca.

En medio de la lucha que sustentamos y de las tristes noticias que nos vemos obligados á dar, nada hay que satisfaga más á nuestro espíritu y nos proporcione gratisima ventura como la publicacion de hechos que cual éste viene á constituir la falicidad de un compañero.

Hoy únese á la razon del compañerismo la de antigua y constante amistad con el nuevo esposo, cuyo claro talento, ejemplares costumbres y amor al estudio, son tan conocidas por la clase apesar de hallarse nuestro comprofesor en los más lozanos años de su vida.

En estas virtudes hallará su bella y digna esposa la garantía de una vida de felicidad constante que de corazon le deseamos, al enviar al nuevo matrimonio nuestra más cariñosa enhorabuena.

«D. Lúcas Romero y Gutierrez y Doña Modesta Sanchez-Pecero y Diaz, participan á V. su efectuado enlace y ofrecen su casa, en la Plaza Mayor, Malpartida de Plasencia.»

Así nos lo dice otro parte de casamiento que acabamos de recibir y que añade una razon más á nuestra felicidad de hoy, en el que se une el recuerdo de el inmortal Congreso de 1883 á la ventura de dos ilustrados compañeros.

Reciba el distinguido profesor, señor Romero, nuestras manifestaciones de afecto y cariño, y tenga la certeza su

virtuosa y simpática consorte que ha asegurado la felicidad de su vida al unirse con una persona adornada de tan bellísimas cualidades.

Herrajes de goma elástica.—Dice el *Mechanical News* que la sustitucion de los herrajes de hierro por los de goma elástica está basada en varias ventajas. En primer lugar, los animales pueden caminar con mayor velocidad y más desembarazadamente en caminos fragosos y en terreno resbaladizo sin peligro. Los herrajes de goma elástica se quitan y se ponen con suma facilidad, pudiendo, por tanto, quitarse donde sea necesario y cuando el animal no esté en viaje ó trabajo que requiera su uso. Estos herrajes pueden usarse tambien sobre los de hierro en terreno resbaladizo. Son, en realidad, una especie de zapatos que se adaptan exactamente á la forma del casco del animal, llevan detrás una especie de tacones y delante un reborde que evita que el animal tropiece. Este zapato cubre todo el casco, y como se encaja con alguna fuerza, una vez que queda calzado se adapta bien y ajusta perfectamente. En cuanto á su duracion no es mucha, pero como se pueden producir á un precio ínfimo, se cree que su uso se generalizará, especialmente en los países frios en que durante el invierno se ponen los caminos peligrosos por la nieve, sobre la que los animales resbalan mucho con los herrajes de hierro, sobre todo cuando están usados.

Libranzas para el pago de suscripciones á los periódicos.—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, con fecha 29 de Agosto, que contiene las siguientes prescripciones, sobre las cuales llamamos la atencion de nuestros abonados:

1.<sup>a</sup> Que cuando los suscritores á la

prensa periódica inutilizasen las libranzas especiales al llenar en ellas la explicación de su destino, puedan presentarlas al cange, con sus respectivos talones-resguardos, en las expendedorías en que las adquieran, las cuales estarán obligadas á entregarles otras de la misma série.

2.<sup>a</sup> Que cuando la equivocación pa-decida consista sólo en el título del periódico á que se destina, pueda enmendarse la libranza de la misma letra que se haya redactado, pero sin raspadura alguna, dejando el título equivocado de modo que pueda leerse fácilmente.

3.<sup>a</sup> Que en la misma forma se admitan los talones-resguardos que se presenten al cobro por extravío de las libranzas de que procedan.

Y que por las Administraciones y Subalternas se recuerde á los expendedores la obligación de hacer presente á los que adquieran libranzas especiales que éstas no tienen otro destino que el pago de suscripciones á la prensa periódica; pero que no son aplicables al de obras de ninguna clase, ni se abonan á las empresas editoriales.

Esto último nos parece extraño, y no hay ninguna razón que lo justifique ni disculpe siquiera.

Después de todo, nada más extraño que lo que ha venido sucediendo hasta aquí, y que podrá reproducirse si la Administración no atiende á este servicio con el interés y solicitud que ofreció al establecerle.

Es necesario que no falten libranzas en ningún pueblo de España, si el público y los periódicos han de estar bien servidos, y además es también necesario que en las oficinas de Hacienda no pongan tantos obstáculos y dificultades á las administraciones de los periódicos para cobrarlas.

Si fuere necesaria la partida de bautismo y el certificado del alcalde, exi-

jaseles á los administradores, pero sólo una vez.

Las abejas en el jardín de aclimatación de París.—Se ha instalado, bajo la dirección técnica Veterinaria, en el jardín de aclimatación un colmenar que reunirá dentro de poco las variedades de abejas más apreciadas; al lado de la abeja indígena, se verá en adelante la abeja italiana y la abeja cipriota. Estas diversas variedades están alojadas en colmenas de todas clases. La antigua colmena rústica, formada de una cesta, y la colmena de paja, llamada de casquete, representan los sistemas viejos. Las colmenas de panales móviles, hacen conocer los perfeccionamientos más ingeniosos. En éstas, los panales están absolutamente independientes unos de otros, de tal suerte, que el operador puede efectuar todas las manipulaciones posibles sin espantar las abejas y sin molestarlas en su trabajo. Uno de los atractivos de las colmenas nuevas, es la colmena de observación de paredes transparentes, en la cual puede seguirse á todas horas el trabajo de los insectos. Al pié de la colmena se ha reunido todo el pequeño material que sirve para la explotación de la miel, y en particular una turbina para la extracción, luego un aparato de vapor para la fundición de la cera.

Hemos recibido el cuaderno 2.<sup>o</sup> de las *Lecciones de Clínica médica* por Mr. Jaccoud, traducidas por D. Javier Santero, de las que nos hemos ocupado en anteriores números, y que ahora, como entonces, recomendamos á nuestros suscritores.

Para su adquisición, dirigirse á la importante casa editorial «El Cosmos,» Arco de Santa María, Madrid.

Son muchos los profesores veterinarios que, en su afán por el estudio, nos preguntan por tan importante obra, á

los que hemos contestado siempre que, á nuestro juicio, difícilmente podrá escribirse nada más completo y útil, pues las ideas generales que encierra y muchas particulares relativas á nuestra ciencia, con más la carencia de tratados completos de la materia en castellano, en lo referente á Veterinaria, lo hacen aún más recomendable.

El cuaderno á que nos referimos abarca desde la página 161 á la 320, y su precio es la pequeña cantidad de 2,50 pesetas.

Entre los regalos que el día de su santo patrono (24 de Octubre) ha recibido nuestro director como muestra de afecto de muchos profesores y amigos, se destaca una preciosa cartulina que es notable trabajo de caligrafía. Una orla de estilo greco-romano encierra un rombóide sencillo y de bellas proporciones, en donde se lee la inscripción siguiente, escrita en variedad de caracteres: «*Felicito al bienhechor de la Veterinaria, D. Rafael Espejo y del Rosal, en el día de su santo patrono.*» Sobre la palabra *Felicito* se destaca un precioso ramo de margaritas. En los triángulos que forma dentro del rectángulo de la orla el rombóide de la inscripción, véase en la parte superior dos cabezas de caballo, y en la inferior dos adornos triangulares de gusto mozárabe maravillosamente trazados con la pluma.

Tan delicado obsequio no trae firma alguna; mas podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que se debe al joven alumno D. Joaquin Marqués, al que damos la enhorabuena por lo bello del pensamiento y lo perfecto de la ejecución, así como en nombre del obsequiado las gracias más expresivas y cariñosas.

Los venenos del cuerpo humano.— El profesor Ch. Bouchar, individuo de la Academia de Ciencias de París, acaba de

publicar un libro sobre «los venenos del cuerpo humano.»

El tema es interesante y la lectura del libro más interesante todavía, porque de ella se saca en consecuencia que el hombre consume y fabrica cantidades enormes de venenos violentísimos.

Los venenos los introducimos en el organismo por medio de los alimentos. La carne, por ejemplo, es tóxica por las cantidades de potasa que contiene.

La sangre tiene en disolución materias tóxicas porque recibe los venenos de los tejidos que se desasimilan, de las putrefacciones intestinales y de las secreciones glandulares. Los orines son altamente venenosos. Y la bilis es un veneno violento.

En dos días un adulto expulsa en los orines una cantidad de veneno suficiente para matarle. La bilis es seis veces más venenosa que los orines. Con el veneno contenido en la bilis que arroja un adulto en veinticuatro horas hay para matar á tres hombres.

No cabe duda de que somos un laboratorio de venenos terribles.

¿Cómo no perecemos con semejante cantidad de materias tóxicas dentro del cuerpo? El profesor Bouchard lo explica con la mayor claridad.

Es cierto que puede considerarse al hombre como un receptáculo y un laboratorio de veneno, pues los recibe con los alimentos, los fabrica con la desasimilación de los tejidos y con sus secreciones, y los elaboran los microbios que tiene en su tubo digestivo. Pero al mismo tiempo posee dos grandes aparatos destiladores cuya delicadeza no podrá ser jamás igualada por químico ni por mecánico alguno. Estos aparatos destiladores perfectos son los riñones y el hígado.

El hígado detiene al paso una parte de los venenos recogidos por el intestino, y los neutraliza ó los expelle en forma de bilis. Los orines expulsan los que llegan á la sangre.

Cuando los riñones ó el hígado no funcionan bien, el hombre corre el riesgo de morir envenenado por las materias tóxicas que fabrica él mismo.

MADRID, 1888.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,  
calle de Juanelo, 19.